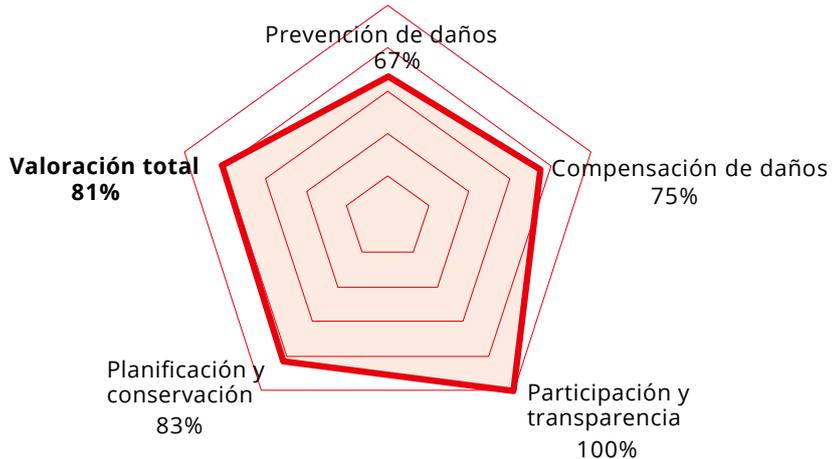




CATALUÑA

¿HACIA LA COEXISTENCIA O EL CONFLICTO? ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS AUTONÓMICAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL LOBO

Desde el año 2000 se han identificado mediante análisis genéticos un máximo de 20 lobos diferentes en Cataluña, pero aún no se ha certificado la presencia de ninguna manada reproductora en su territorio. La especie está en el catálogo de fauna salvaje autóctona amenazada y de medidas de protección y de conservación de la fauna salvaje autóctona protegida, en la categoría "Extinta como reproductora". Cataluña ha sido la CCAA que mejor puntuación ha obtenido de todas las analizadas.



PREVENCIÓN DE DAÑOS

En esta CCAA no hay una orden de financiación abierta a la que los titulares de las explotaciones ganaderas puedan acogerse para pedir subvenciones para la prevención de daños de lobo. Sin embargo, se financian las necesidades de ganaderos y ganaderas concretos, incluyendo la donación y manutención de perros de guarda, la compra de material necesario para cierres electrificados, la reparación e instalación de cabañas y la contratación de pastores y ayudantes. Como medida complementaria, se conceden ayudas para la concentración estival de rebaños para prevenir ataques de oso que sirven asimismo para proteger el ganado en las áreas donde también se han localizado lobos. Además, en el Marco de Acción Prioritaria de la Red Natura 2000 se incluye financiación para actuaciones que ayudan a fomentar la coexistencia con especies como el oso y el lobo, aunque no queda reflejado si van a incluir los costes de mantenimiento de los mastines y de las otras medidas de prevención. Un punto a mejorar para WWF es que no se vinculen las compensaciones por daños a las medidas de prevención, favoreciendo a quienes las aplican correctamente.

COMPENSACIÓN DE DAÑOS

Este apartado ha obtenido un 75 % de los puntos totales. Aunque existe un decreto que financia los daños ocasionados por especies protegidas y otras, entre las cuales está el lobo, la Generalitat paga todos los daños de lobo que se producen y certifican por responsabilidad patrimonial. Este decreto compensa, además del valor de los animales muertos, pagos extras como lucro cesante de hembras en edad reproductora, inversión de tiempo para búsqueda y desplazamientos de los animales o gastos veterinarios de las heridas, aunque no hay mecanismos de participación para casos dudosos. Sin embargo, los plazos de pago son de unos 6 meses. Se hace además un seguimiento detallado de los casos de posibles ataques, así como de la especie en general.

PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

En este apartado Cataluña ha obtenido todos los puntos posibles y es la CCAA con mayor valoración. Desde 2023 existe una Mesa de trabajo del lobo en Cataluña, entre cuyos fines está consensuar acciones de gestión para la prevención y manejo del conflicto con el lobo en caso de que se establezca una población estable. Está compuesta por representantes del sector ganadero, personas expertas en medio ambiente y personal de la administración competente. Además, es posible acceder a abundante información sobre los daños y aspectos biológicos de la especie.

PLANIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN

En Cataluña se hace un estrecho seguimiento de la especie y de los posibles indicios de presencia. Además, la región cuenta con patrullas especializadas en persecución de delitos ambientales y canina, y cuenta con un alto porcentaje de sentencias o resoluciones administrativas, rozando el 85 %. Sin embargo, es prioritario aprobar un Plan de recuperación del lobo.

CONCLUSIONES

Para WWF, contar con un Plan de Conservación del lobo es básico para dictar las normas necesarias que contribuyan a mejorar la gestión de la especie y para preparar el escenario de un posible y deseado establecimiento de una población reproductora de lobos en su territorio. En el Catálogo de Especies Amenazadas de Cataluña se incluye al lobo en la categoría "Extinta reproductora", lo que le otorga una protección inferior; en opinión de WWF, su categoría debería actualizarse a "En peligro de extinción". Por todos los demás aspectos, WWF considera que Cataluña está en el buen camino en cuanto a la gestión del lobo, poniendo las bases para asegurar la coexistencia de la esperable población reproductora con las actividades humanas.

WWF PIDE

➔ Que el lobo se incluya en la categoría "En peligro de extinción" en el Catálogo de Especies Amenazadas de Cataluña y se apruebe un Plan de recuperación.



Trabajamos para conservar
la naturaleza para las
personas y la vida silvestre.

juntos es posible. wwf.es

© 1986 Logotipo del Panda de WWF-World Wide Fund for Nature (Inicialmente World Wildlife Fund).

® "WWF" es Marca Registrada de WWF. WWF España, Gran Vía de San Francisco 8-D, 28005 Madrid.
Tel.: 91 354 0578. Email: info@wwf.es

Para más información visite wwf.es